



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-104196350-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2019-104196350-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma VÍCTOR MASSON - TRANSPORTE CRUZ DEL SUR S.A., Legajo N° 7.441 (CUIT N° 30-55656579-8), solicita la designación de la Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica Señora CARINA INÉS MOUSSA, Documento Nacional de Identidad N° 27.770.576, Matrícula Provincial N° 21.411, como Directora Técnica de la firma VÍCTOR MASSON - TRANSPORTE CRUZ DEL SUR S.A., Legajo N° 7.441, con domicilio en la Calle de la Costa S/N, localidad de Tapiales (Mercado Central), partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires, a partir del 01 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-104196350-APN-DGA#ANMAT